INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 10 del 2000

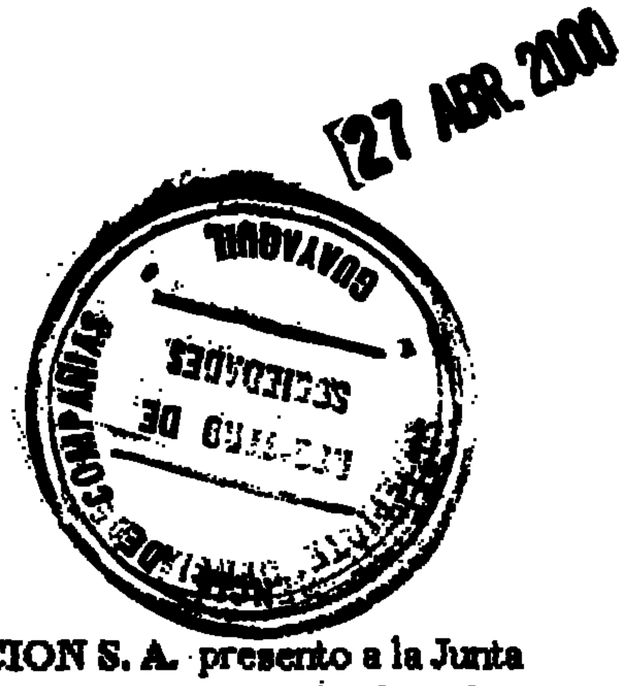

Señores
Miembro de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA. JURADO CORPORACION S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario Principal de la Compañía **JURADO CORPORACION S. A.** presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.999. El mismo que se resume así:

1.- La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía así como también de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

2.- En lo que respecta a los libros sociales de la Compañía se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio.

En lo que respecta a la Contabilidad de la empresa, cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se han aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

3.- En lo que respecta a los controles internos de la compañía, se pudo apreciar que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.

4.- En lo que respecta a las cifras presentadas en los Estados Financieros, las mismas guardan relación con los registros contables, incluyendo la Corrección Monetaria vigente.

5.- La custodia y conservación de los bienes de la empresa son idóneos.

6.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

MANUEL SEMINARIO DIAZ
COMISARIO